



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Resolución

Número: RESOL-2026-294-E-MUNIMDP-SLTH

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 1 de Octubre de 2026

Referencia: RESOLUCIÓN - Cecilia Amalia Echandía - Subsidio por incapacidad - EX-2026-00542865- -
MUNIMDP-DSP#SLTH

VISTO el EX-2026-00542865- -MUNIMDP-DSP#SLTH, y

CONSIDERANDO

Que mediante DECFC-2026-1876-E-MUNIMDP-INT, se le aceptó la renuncia a fin de acogerse al beneficio jubilatorio por incapacidad física, de acuerdo con lo establecido en los artículos 29° y 33° del Decreto Ley 9650/80 (texto ordenado Dto. 600/94), a la ex - agente Cecilia Amalia Echandia, Legajo N° 16.433/1 a partir del 30 de Septiembre de 2026.

Que corresponde a la ex – agente Echandia percibir el subsidio por incapacidad total y permanente que prevé el artículo 5° del Decreto Ley Provincial 9507/80.

Que según consta en orden 05 el Departamento Técnico y Gestión de Recursos Humanos informa que: *“Conforme lo determina el Art. 5 de la Ley 9507/80 se informa el valor vigente del subsidio a partir del 01/08/26, cuyo importe asciende a la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$1.337.795,18).*

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO LEGAL, TÉCNICO Y DE HACIENDA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la aseguradora CRUZ SUIZA (Póliza N° 16983) la liquidación del importe de **PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$1.337.795,18)** a la ex agente **CECILIA AMALIA ECHANDIA** (Legajo N° 16.433/1 – CUIL 27-18312252-0) en concepto de subsidio por incapacidad total y permanente, conforme con lo determinado en el artículo 5º del Decreto Ley Provincial 9507/80, en mérito a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal, y comunicar por la Dirección de Recursos Humanos.

Digitally signed by MARTINELLI Mauro Asdrubal
Date: 2026.10.01 13:58:05 ART
Location: Partido de General Pueyrredon

Mauro Martinelli
Secretario
Secretaría Legal, Técnico y de Hacienda

Digitally signed by GDE MGP
Date: 2026.10.01 13:58:52 -03:00